

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISION

Mtro. JAVIER WARMAN DIAMENT
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL
Y SECTORIAL
PRESENTE:

NÚMERO DE SOLITUD: DV-0

FECHA 22 de enero de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINSITRACIÓN DE VIÁTICOS: 413-00

LUGAR: Toluca, estado de México

PERIODO: 20 de enero de 2016

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en las reuniones de seguimiento de las actividades encaminadas a la modificación de programa de ordenamiento ecológico del estado de México y de la elaboración de insumos para la modificación del programa de ordenamiento ecológico de la región de valle de Bravo-Amanalco.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El consultor responsable de la modificación del programa de ordenamiento ecológico estatal presentó su programa de trabajo y su calendario de actividades, detallando aspecto como los lugares y el número de las reuniones del comité de ordenamiento ecológico, los especialistas que estarán participando en el estudio y la información que tiene en su sistema de información geográfica. El consultor responsable de la elaboración del estudio de valle de Bravo-Amanalco no asistió a la reunión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se acordó que el estudio del POER estatal, incluyendo los ajustes de la consulta pública, se entregará en junio de este año. Se determinó que para darle mayor agilidad a la supervisión del estudio, se realizarán reuniones de seguimiento mensuales en las que, definan los métodos y análisis a realizar. La secretaría de medio ambiente mexiquense se encargará de coordinar la logística de las sesiones de comité a realizarse en siete localidades en el estado. La reunión con el consultor del estudio de valle de Bravo-Amanalco se pospone para la próxima semana.

-CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover el cumplimiento del reglamento en materia de ordenamiento ecológico de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al ambiente en los procesos de ordenamiento ecológico regional y local.

ATENTAMENTE

Biól. José Juan Hernández Chávez
Subdirector de seguimiento al ordenamiento ecológico



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso contrario.